ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Póliza Nro.: 0501055961	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80022066-8	Asegurado: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Domicilio: AVDA. MADAME LYNCH 3500	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capitales Asegurados
24/12/2020	12:00 hs. de 29/12/2020	12:00 hs. de 29/12/2021	365	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que están en la página web http://www.alfaseguros.com.py/Content/Condiciones/condiciones_automoviles_alfa.pdf formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	12.727.273
I.V.A. s/Prima	1.272.727
Premio	14.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	14.000.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0002 | Según Res.: 214/98 | Fec. 14/07/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

En caso de controversia la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo de24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario para su trámite ante la autoridad judicial competente a través de la Dirección de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		14.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/12/2020	14.000.000
TOTAL		14.000.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Lic. Jorgelina Aguilera
Gerente Administrativo

Jorge Ricardo Sarubbi C.
Director

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 36.0501.55961.0

Asegurado: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DESCRIPCION DE LOS VEHICULOS ASEGURADOS

Item	Tipo	Marca y Modelo	Coche	Año	Motor	Chassis	Chapa	Ocup.	Bonif.
1	TRACTOR	MASSEY FERGUSON MF290		2003		2904148210	TBF 396	2	0 %
2	TRACTOR	MASSEY FERGUSON MF290		2003		2904145468	TBF 461	2	0 %
3	TRACTOR	FOTON LOVOL		2016		FTTC2A341GE000509	A DECLARAR	2	0 %
4	TRACTOR	FOTON LOVOL		2016		FTTC2A341GE000511	A DECLARAR	2	0 %

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

	Cobertura Basica Nº 1	Cobertura Básica Nº 2	Cobertura Básica Nº 3 (Responsabilidad Civil)			Cobertura Basica Nº 4 (Ocupantes de Vehiculos)		Robo	Prima
Item									Prima Gs.
1	115.853.820	En Cob. Básica 1	50.000.000	100.000.000	40.000.000	30.000.000	10.000.000	115.853.820	2.727.273
2	115.853.820	En Cob. Básica 1	50.000.000	100.000.000	40.000.000	30.000.000	10.000.000	115.853.820	2.727.273
3	125.800.000	En Cob. Básica 1	50.000.000	100.000.000	40.000.000	30.000.000	10.000.000	125.800.000	3.636.364
4	125.800.000	En Cob. Básica 1	50.000.000	100.000.000	40.000.000	30.000.000	10.000.000	125.800.000	3.636.363

DESCRIPCION DE LAS CLAUSULAS/ENDOSOS

Item	Cobertura(s) Básica(s)	Adicionales de Cobertura	Endoso(s)	Franquicia
1	1, 3, 4	1, 4, 7		
2	1, 3, 4	1, 4, 7		
3	1, 3, 4	1, 4, 7		
4	1, 3, 4	1, 4, 7		

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS", SEGÚN CONTRATO N°30/2020 , ID N° 377.498.-
SE HACE CONSTAR DEBIDAMENTE CUANTO SIGUE:
Forma parte integrante de la presente póliza el ANEXO NUMERO 1.-
La presente póliza incluye las coberturas de Extensión del Seguro Contra Todo Riesgo en el Exterior y de Responsabilidad Civil en el Exterior (Carta Verde)por el término de la vigencia.-

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Lic. Jorgelina Aguilera
Gerente Administrativo

Jorge Ricardo Sarubbi C.
Director

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 2 a la Póliza Nro: 36.0501.55961.0

Asegurado: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Según el Pliego de Bases y Condiciones las coberturas de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales por Ocupantes queda de la sgte. forma:

Se cubre los Daños a los Accesorios hasta un 10% de la suma asegurada de cada vehículo-

- RESPONSABILIDAD CIVIL DEL AUTOMOVILISTA
a) Lesiones o muerte de una persona hasta la suma máxima de Gs. 50.000.000.-
b) Lesiones o muerte de dos o más personas hasta la suma máxima de Gs. 100.000.000.-
c) Daños causados a cosas de terceros hasta la suma máxima de Gs. 40.000.00.-

- ACCIDENTES PERSONALES POR OCUPANTES (O.V.P.)
a) Muerte y/o incapacidad permanente hasta la suma máxima de Gs. 30.000.000.-
b) Asistencia medica para cada ocupante hasta la suma máxima de Gs. 10.000.000.-

Coberturas Adicionales
* Sistema de Seguridad: rastreo satelital, inmovilizador, triangulación celular, incluido instalación y funcionamiento, con radio de cobertura nacional (a partir de la firma del contrato).
* Robo, incendio y daños al amparo de robo total, hasta el 100% del valor de mercado del vehículo asegurado.
* Daños por aguas pluviales, raudales (limitado a un evento al año), hasta el 20% del valor de mercado del vehículo asegurado.
* Daños por caída de Granizo (limitado a un evento al año), hasta el 100% del valor de mercado del vehículo asegurado.
* Daño por Depresión Asfáltica (baches), hasta la suma máxima de Gs. 1.000.000, limitado a una denuncia por vigencia.
* Daños al vehículo estacionado sin justificar la causa, limitado a una denuncia por vigencia.
* Daños o pérdidas por accidentes, incendio, tumultos populares, robo y/o hurto, 100%.
* Cobertura de cualquier conductor.
* Asistencia legal telefónica en caso de siniestros las 24 horas.
* Daños a cubiertas y baterías en caso de accidentes, hasta el 50% del valor del mercado.
* Servicio de Grúa hasta 3.500kg sin carga, traslado ilimitado y sin costo.
* Servicio de Ambulancia 24hs.
* Servicio de Auxilio Mecánica Ligera.
* Cerrajería, custodia y búsqueda de repuestos 24hs.

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Lic. Jorgelina Aguilera
Gerente Administrativo

Jorge Ricardo Sarubbi C.
Director

* Daños causados por granizo y otros fenómenos naturales.
* Reposición del Logotipo.

Teléfonos para el Servicio de Grúa en caso de accidentes o desperfectos mecánicos: (021) 555857, Celular 0981-865861 indicando para tal efecto el N° de Póliza.-
Teléfono de Siniestros: 449 991/2 Internos 122, 158 y Celulares 0981-372106 y 0981400806.-
Se hace constar debidamente que por la inexistencia o falta de repuestos en plaza del vehículo asegurado la Compañía no se hará responsable de dichos repuestos, quedando a cargo del asegurado la reparación de su vehículo, según lo dispuesto en la Cobertura Básica N° 1 "Daños Materiales de las Condiciones Particulares Específicas".-

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Lic. Jorgelina Aguilera
Gerente Administrativo

Jorge Ricardo Sarubbi C.
Director

La presente póliza consta de: 4 Página(s)